

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

13960 *Orden JUS/978/2019, de 18 de septiembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Lamadrid a favor de don Jacobo López de Lamadrid Tey.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Lamadrid a favor de don Jacobo López de Lamadrid Tey, por fallecimiento de su abuelo, don Francisco Javier López de Lamadrid Satrústegui.

Madrid, 18 de septiembre de 2019.–La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.